



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
CUARTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

ACTA DE VIGESIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ TLAXCALA 2021-2024.

En el Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con siete minutos del día doce de enero del dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 35 fracción I y párrafo primero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se reunieron en el salón de cabildo, ubicado al interior del palacio municipal de este Municipio, las ciudadanas y los ciudadanos: David Martínez del Razo **Presidente Municipal**; Araceli Juárez Hernández **Síndico Municipal**; Eleazar Milacatl Sánchez **Primer Regidor**; Gonzalo Medina Altamirano **Segundo Regidor**; Diana Laura Juárez de los Ángeles **Tercera Regidora**; Antonio Cocoltzi Muñoz **Cuarto Regidor**; Marina Aguilar Galindo **Quinto Regidor**; Leoncio Bautista Bautista **Sexto Regidor**; Esmeralda Ramos Moreno **Presidenta de Comunidad de San Miguel Contla**; Víctor Hugo del Razo Hernández **Presidente de Comunidad de Santa Cruz**; Agustín Cocoltzi Conde **Presidente de Comunidad de Guadalupe Tlachco**; Iván Xochitiotzi García **Presidente de Comunidad de San Lucas Tlacochocalco**; Juan Tetlalmatzi Vásquez **Presidente de Comunidad de Jesús Huitznahuac** y; Jesús Sánchez Tetlalmatzi, **Secretario del H. Ayuntamiento**, en su carácter de integrantes del Ayuntamiento, quienes fueron convocados previamente, para celebrar la **Sesión ordinaria de Cabildo**.

Como acto primigenio el Presidente Municipal, solicitó al Secretario del Ayuntamiento realizar el pase de asistencia a la síndico municipal, regidoras y regidores, así como a los presidentes de comunidad de San Miguel Contla, Santa Cruz, Guadalupe Tlachco, San Lucas Tlacochocalco y Jesús Huitznahuac, respectivamente. Acto seguido el Secretario del

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE SAN MIGUEL CONTLA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE JESÚS HUITZNAHUAC
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE SANTA CRUZ TLAXCALA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE GUADALUPE TLACHCO
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE SAN LUCAS TLACOCOCALCO
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
PRIMER REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
TERCER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
QUINTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
CUARTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

Ayuntamiento informó y dio cuenta del pase de lista, encontrándose presentes el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y Presidentes de Comunidad, se adjunta lista de asistencia a la presente acta (**Anexo uno**).

Acto seguido el Presidente Municipal dijo: "en términos del tercer párrafo del artículo 36 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se declara quórum legal para llevar a cabo esta sesión, en consecuencia, siendo las diez horas con diez minutos declaro inaugurada esta sesión"

Acto seguido el Presidente Municipal, solicitó al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Proyecto del orden del día, el cual se integra por los siguientes puntos:

1. Pase de lista.
2. Declaración quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias.
5. Ratificación del otorgamiento al Presidente Municipal de poder en materia laboral y laboral administrativa, por parte de cabildo.
6. Ratificación de la aprobación, para autorizar al Presidente Municipal la gestión de Recursos Extraordinarios Federales y Estatales, así como celebrar, convenir, solicitar y establecer acuerdos y negociaciones correspondientes con el objetivo de tramitar recursos Extraordinarios del Gobierno Federal y Estatal con la finalidad de fortalecer la infraestructura económica y social del Municipio.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2023.

PRESIDENCIA DE COMUNITAD
SAMUEL DEL CONTLA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITAD
JESUS HUITZNAHUAC
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITAD
DE SAN CRUZ TLAXCALA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITAD
QUADALUPE TLACHICO
Santa Cruz Tlaxcala

PRESIDENCIA DE COMUNITAD
SAN LUCAS TLACOCHECALCC
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
TERCER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
QUINTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
PRIMER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
CUARTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024

8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración del Comité de Feria Santa Cruz Tlaxcala 2023. -----
9. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de Plantilla de Personal, Tabulador de Personal y organigrama general y por áreas, para el ejercicio fiscal 2023.-----
10. Clausura. -----

Acto seguido el Presidente Municipal, puso a consideración de las y los presentes el orden del día dado a conocer. -----

Al no haber ninguna intervención, de manera inmediata el Presidente Municipal solicitó a los presentes emitieran su voto de manera económica. El Secretario del Ayuntamiento dio cuenta de la votación e informó que el orden del día se aprobó por **unanimidad de votos**. -----

PUNTO NÚMERO 4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias.-----

Acto seguido el Presidente Municipal Lic. David Martínez del Razo, puso a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado el proyecto de calendario de sesiones para el ejercicio 2023 de este Honorable Ayuntamiento: -----

PROYECTO DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TLAXCALA 2021-2024

NUM.	MES	SESION	DIA
1	Enero	1ª	12
		2ª	25
2	Febrero	3ª	15
		4ª	28
3	Marzo	5ª	15
		6ª	31
4	Abril	7ª	14

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
SEXTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD JESUS HUITZNAHUAC

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD SAN LUCAS TLACOCHCALC

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
ADALDO PEÑALTA COMUNIDAD ADALDO PEÑALTA

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
PRIMER REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
TERCER REGIDOR
 H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
QUINTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

CUARTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

		8 ^a	28
5	Mayo	9 ^a	15
		10 ^a	31
6	Junio	11 ^a	16
		12 ^a	30
7	Julio	13 ^a	14
		14 ^a	31
8	Agosto	15 ^a	15
		16 ^a	31
9	Septiembre	17 ^a	18
		18 ^a	29
10	Octubre	19 ^a	16
		20 ^a	31
11	Noviembre	21 ^a	15
		22 ^a	30
12	Diciembre	23 ^a	15
		24 ^a	29

Los integrantes del Ayuntamiento, propusieron que además de realizar las sesiones en las fechas propuestas, se queden establecidas las diez horas para la realización de las mismas. -----

Una vez vertidos diversos comentarios por parte de las y los miembros de cabildo y no habiendo ninguna otra moción al respecto, se somete a votación el punto en comento. -----

Acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento, verificar el resultado de la votación, quien dio cuenta e informa el resultado de la misma diciendo: **"trece votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones"** -----

Por lo anterior expuesto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, este Ayuntamiento emite el siguiente: -----



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

TERCER REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

QUINTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

SEGUNDO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRIMER REGIDOR

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN MIGUEL CONTILA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
JESUS HUITZNAHUAC
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SANTA CRUZ TLAXCALA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN LUCAS TLACOCHECALCO
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
CUARTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
 SINDICO MUNICIPAL
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024

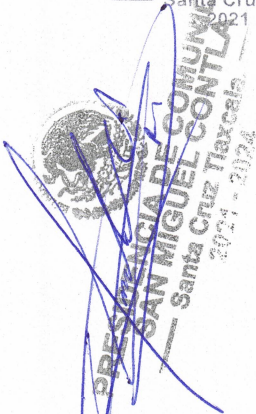
H. Ayuntamiento Constitucional
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024

ACUERDO

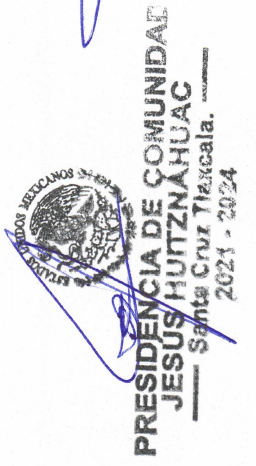
ÚNICO. Se aprueba por unanimidad de votos, el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2023 de este órgano colegiado, en el horario de las diez horas, quedando como sigue:

NUM.	MES	SESION	DIA
1	Enero	1ª	12
		2ª	27
2	Febrero	3ª	15
		4ª	28
3	Marzo	5ª	15
		6ª	31
4	Abril	7ª	14
		8ª	28
5	Mayo	9ª	15
		10ª	31
6	Junio	11ª	16
		12ª	30
7	Julio	13ª	14
		14ª	31
8	Agosto	15ª	15
		16ª	31
9	Septiembre	17ª	18
		18ª	29
10	Octubre	19ª	16
		20ª	31
11	Noviembre	21ª	15
		22ª	30
12	Diciembre	23ª	15
		24ª	29

PUNTO NÚMERO 5.- RATIFICACION DEL OTORGAMIENTO DE PODER EN MATERIA LABORAL, LABORAL BUROCRÁTICA Y ADMINISTRATIVA.



H. Ayuntamiento Constitucional
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
 PRESIDENTA DE COMUNIDAD
 JESUS HUITZNAHUAC
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
 SANTA CRUZ TLAXCALA.
 2021 - 2024
SEXTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
 SINDICO MUNICIPAL
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024



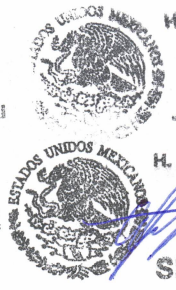
H. Ayuntamiento Constitucional
 PRESIDENTA DE COMUNIDAD
 SAN JUAN DE TLAUCHCO
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
 PRESIDENTA DE COMUNIDAD
 SAN JUAN DE TLACOCHECALCC
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
PRIMER REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
TERCER REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
QUINTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Santa Cruz Tlaxcala.



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
CUARTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024



PRESIDENCIA DE COMUNITAS
SAN MIGUEL CONTLA
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Lic. David Martínez del Razo, menciona: "Como ustedes saben, los asuntos jurídicos en el municipio son de diversa índole, si bien la administración anterior cuidó que no se generaran nuevos asuntos laborales y administrativos, también es cierto que existen expedientes que fueron iniciados antes del año dos mil diecisiete y que actualmente siguen en trámite ante diversas autoridades judiciales, atendiendo a lo anterior, resulta indispensable el dar seguimiento a los juicios que se encuentran vigentes, siendo necesario contar con personas capacitadas y expertas en la rama jurídica que cuenten con los conocimientos en la rama del Derecho laboral y administrativo, que dominen los temas jurídicos en los que este Ayuntamiento se ve inmiscuido por ser parte o por tener interés, además debo precisar a los integrantes de este Cabildo, que en materia laboral ha quedado establecido que la Síndico no puede delegar poderes de representación a nombre del Ayuntamiento en virtud de que la Ley Municipal del Estado ni ningún otro ordenamiento jurídico la facultada para ello, criterio que ha sido robustecido por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la jurisprudencia de rubro "SÍNDICO. AL CARECER DE FACULTADES PARA DELEGAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL AYUNTAMIENTO, NO PUEDE COMPARECER AL JUICIO LABORAL POR CONDUCTO DE APODERADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO)". Derivado de lo anterior, resulta indispensable para la adecuada defensa de los asuntos laborales y administrativos que se encuentran actualmente en trámite, que los integrantes de este Cabildo en uso de las facultades establecidas en los artículos 33 fracción XXVIII y 37 de la Ley Municipal del Estado, otorguen PODER DE REPRESENTACIÓN a nombre del Ayuntamiento a los abogados que habrán de estar a cargo de la defensa de los intereses del municipio, razón por la cual solicito la AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA OTORGAR PODERES AMPLIOS DE



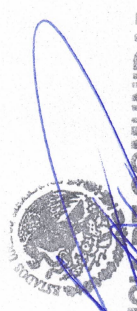
PRESIDENCIA DE COMUNITAS
DON QUIRÓN CRUZ TLAXCALA
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024



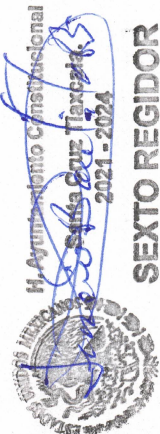
GUBERNADOR DE COMUNITAS
GUERRERO TLACHCO
Santa Cruz Tlaxcala



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
JESUS HUITZNAHUAC
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024



PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN LUCAS TLACHCOHCALLCC
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
TERCER REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
QUINTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
PRIMER REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
CUARTO REGIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Santa Cruz Tlaxcala.

REPRESENTACIÓN COMO APODERADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TLAXCALA A LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO ADRIÁN SANTA CRUZ MENESES, MARÍA GUADALUPE ZAMORA HERNÁNDEZ, ADRIANA JAMILET IBARRA LEÓN, LUCÍA GUADALUPE TECUAPACHO TECUAPACHO, para que comparezcan en los diversos procedimientos jurisdiccionales en los que el Ayuntamiento sea parte, lo anterior en términos de lo establecido en los artículos 692 de la Ley Federal del Trabajo, 98 y 99 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 33 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, lo que someto a votación de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, para que en caso de aprobarse, al tratarse de una delegación de facultades, el Secretario del Ayuntamiento realice los trámites necesarios para la publicación de la presente Acta en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para que surta todos sus efectos.”-----

Una vez vertidos diversos comentarios por parte de los miembros de Cabildo, y no habiendo ninguna otra moción al respecto se somete a votación la aprobación del Otorgamiento de Poder en materia Laboral, Laboral Burocrática y Administrativa.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento verifica el resultado de la votación, da cuenta e informa el resultado de la misma diciendo: **“trece votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones”**.-----

Por lo anterior expuesto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, este Ayuntamiento emite el siguiente:-----

ACUERDO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN MIGUEL CONTLA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
JESUS HUITZNAHUAC
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
PRIMER REGIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
TERCER REGIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
QUINTO REGIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
DE SANTA CRUZ TLAXCALA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
GUADALUPE TLACHCO
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN LUCAS TLACHCALCO
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
CUARTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITA
SAN NIQUEL CONTI
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITA
JESUS HUITZNAHUAC
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR

ÚNICO. Se aprueba por unanimidad de votos de todos los presentes EL OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL POR PARTE DEL CABILDO, quedando en los siguientes términos: SE OTORGA PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE a los Licenciados en Derecho MARIO ADRIÁN SANTACRUZ MENESES, MARÍA GUADALUPE ZAMORA HERNÁNDEZ, ADRIANA JAMILET IBARRA LEÓN, LUCÍA GUADALUPE TECUAPACHO TECUAPACHO, para que de manera conjunta o por separado representen al Ayuntamiento del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala de la siguiente manera: **UN PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, LABORAL BUROCRÁTICA Y ADMINISTRATIVA.** Con todas las facultades generales, de una manera enunciativa y no limitativa, en los juicios o procedimientos laborales y administrativos los apoderados legales designados tendrán la representación legal y/o administrativa a que se refieren los artículos 97, 98 y 99 de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios y de manera supletoria los artículos 684-D, 684-E, 692 fracciones II y III, 694, 695, 870, 872, 873-A de la Ley Federal del Trabajo, 25 fracción II y 33 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, con las atribuciones, obligaciones, y derechos que en materia de personalidad se refieren dichos dispositivos legales. En consecuencia, los apoderados en representación del Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala, podrán comparecer de manera conjunta o por separada al juicio laboral con todas las facultades que se mencionan en la cláusula, en lo aplicable, y además podrá a nombre del Ayuntamiento absolver posiciones, denunciar convenio previa autorización por escrito del Presidente conforme convenga en cualquier estado del juicio, intervenir en todas y cada una de las audiencias que tengan que verificarse dentro de la secuela procesal, es decir, para que contesten demanda o sus

PRESIDENCIA DE COMUNITA
DE SANTA CRUZ TLAXCALA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
GUADALUPE CUATRECASAS
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITA
SAN LUCAS TLACHICHO
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
PRIMER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
TERCER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
QUINTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
CUARTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

ampliaciones, opongan excepciones, promuevan demanda reconvenional, interpongan recursos, promuevan incidentes y contesten incidentes, presenten testigos, tachen los testigos que presente la parte contraria, objeten los documentos que presente la contraparte en el juicio, presenten demanda, enderecen demanda, se desistan de las acciones planteadas, se desistan de algún demandado o tercero interesado y realicen todas aquellas facultades y obligaciones inherentes al cargo referido inclusive para que promuevan juicio de amparo e interpongan toda clase de recursos procedentes dentro de juicio. Precisando que el presente poder general hará las veces de oficio de otorgamiento de poder ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, de carta poder ante las Juntas Locales o Federales de Conciliación y Arbitraje y ante los Juzgados Laborales del Estado de Tlaxcala, y de autorización como apoderado general ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala. -----

PUNTO NUMERO 6. Ratificación para autorizar al Presidente Municipal la gestión de Recursos Extraordinarios Federales y Estatales, así como celebrar, convenir, solicitar y establecer acuerdos y negociaciones correspondientes con el objetivo de tramitar recursos Extraordinarios del Gobierno Federal y Estatal con la finalidad de fortalecer la infraestructura económica y social del Municipio. -----

Acto seguido el Presidente Municipal dijo: "Refrendo y hago notar la importancia y el compromiso de este Ayuntamiento por el desarrollo económico y social del municipio, así como la firme labor para mejorar las condiciones de vida de las familias del municipio, pongo a su disposición la ratificación del punto en comento del orden del día, por lo que sedo el uso de la voz a las y los integrantes de este Ayuntamiento que deseen referirse al punto dado a conocer". -----

PRESIDENCIA DE COMUNITA
SAN MIGUEL COAHUILTEPEC
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITA
GUADALUPE CHILCHICO
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITA
JESUS HUITZNAHUAC
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITA
SAN LUCAS TLACOCHECALCC
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR

PRESIDENCIA DE COMUNITA
SAN LUCAS TLACOCHECALCC
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
PRIMER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
TERCER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
QUINTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
CUARTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

Una vez vertidos diversos comentarios por parte de las y los miembros de cabildo y no habiendo ninguna otra moción al respecto, se somete a votación el punto en comento. -----

Acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento, verificar el resultado de la votación, quien dio cuenta e informa el resultado de la misma diciendo: **"trece votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones"**.-----

Por lo anterior expuesto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, este Ayuntamiento emite el siguiente: -----

ACUERDO

ÚNICO. Se autoriza por **unanimidad de votos**, al Presidente Municipal para realizar la gestión de Recursos Extraordinarios Federales y Estatales, así como celebrar, convenir, solicitar y establecer acuerdos y negociaciones correspondientes con el objetivo de tramitar recursos extraordinarios del Gobierno Federal y Estatal con la finalidad de fortalecer la infraestructura económica y social del Municipio. -----

PUNTO NUMERO 7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2023. -----

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Lic. David Martínez del Razo, concede el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Que es necesario realizar la integración del comité en mención por lo que da a conocer a este cuerpo edilicio el proyecto para la integración

PRESIDENCIA DE COM. MUNICIPAL
SAN NICOLÁS
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COM. MUNICIPAL
JESUS HURTIZABAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR

PRESIDENCIA DE COM. MUNICIPAL
SAN NICOLÁS
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COM. MUNICIPAL
SAN NICOLÁS
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COM. MUNICIPAL
SAN NICOLÁS
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN LUCAS TLACOHCHALCO
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
PRIMER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
TERCER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
QUINTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
CUARTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024

correspondiente: -----
**PROYECTO PARA LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE
 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 PARA EL EJERCICIO 2023.** -----

Presidente	Presidente Municipal
Secretario Ejecutivo	Secretario del Ayuntamiento
Secretario Técnico	Tesorero Municipal
Secretario de Control y Vigilancia	Síndico Municipal
Vocal	Regidor de la Comisión de Hacienda
Vocal	Protección y Control del Patrimonio Municipal
Vocal	Presidente de Comunidad de Santa Cruz Tlaxcala
Vocal	Presidente de Comunidad de Jesús Huitznahuac
Vocal	Director de Obras Publicas

Una vez vertidos diversos comentarios por parte de los miembros de Cabildo, y no habiendo ninguna otra moción al respecto se somete a votación el punto en comento.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento verifica el resultado de la votación, da cuenta e informa el resultado de la misma diciendo: **“trece votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones”**.-----

Por lo anterior expuesto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, este Ayuntamiento emite el siguiente:-----

ACUERDO-----

ÚNICO. Se aprueba por **unanimidad de votos** la integración del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios municipal para el ejercicio 2023, quedando como sigue:-----

PRESIDENCIA DE COMUNITAD
SANTA CRUZ TLAXCALA
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITAD
JESÚS HUITZNAHUAC
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
SEXTO REGIDOR

PRESIDENCIA DE COMUNITAD
SANTA CRUZ TLAXCALA
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNITAD
GUADALUPE TLACHCO
 Santa Cruz Tlaxcala.

PRESIDENCIA DE COMUNITAD
SAN LUCAS TLACOCHECALA
 Santa Cruz Tlaxcala.

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
PRIMER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
TERCER REGIDOR
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024
QUINTO REGIDOR

Ayuntamiento Constitucional
RESIDENTE MUNICIPAL
 Santa Cruz Tlaxcala.
 2021 - 2024

Presidente	Presidente Municipal
Secretario Ejecutivo	Secretario del Ayuntamiento
Secretario Técnico	Tesorero Municipal
Secretario de Control y Vigilancia	Síndico Municipal
Vocal	Regidor de la Comisión de Hacienda
Vocal	Protección y Control del Patrimonio Municipal
Vocal	Presidente de Comunidad de Santa Cruz Tlaxcala
Vocal	Presidente de Comunidad de Jesús Huitznahuac
Vocal	Director de Obras Publicas

PUNTO NÚMERO 8. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración del Comité de Feria Santa Cruz Tlaxcala 2023-

Acto seguido el Presidente Municipal Lic. David Martínez del Razo menciona: "La importancia de la integración de dicho comité debido a las diversas actividades que se desarrollaran en el marco de la Feria Santa Cruz Tlaxcala 2023. Por lo que solicito a este cuerpo colegiado que sea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio quien asuma esta responsabilidad."

Una vez vertidos diversos comentarios por parte de las y los miembros de cabildo y no habiendo ninguna otra moción al respecto, se somete a votación el punto en comento.

Acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento, verificar el resultado de la votación, quien dio cuenta e informa el resultado de la misma diciendo: **"trece votos a favor, cero votos en contra y cero"**.

Por lo anterior expuesto y con fundamento en los artículos 33



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
CUARTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

fracción XVI, 36 párrafo primero y 155 de la Ley Municipal para el estado de Tlaxcala, este Ayuntamiento emite el siguiente: -----

----- ACUERDO -----

ÚNICO. Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS que sean los mismos integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios quien asuma la responsabilidad como Comité de Feria Santa Cruz Tlaxcala 2023. -----

PUNTO NUMERO 9. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de Plantilla de Personal, Tabulador de Personal y Organigrama General y por áreas, para el ejercicio fiscal 2023. -----

Acto seguido el Presidente Municipal Lic. David Martínez del Razo, cede el uso de la voz al C.P. Edgar Calva Morales, Tesorero Municipal quien da a conocer a los integrantes de este cuerpo colegiado el punto en comento. -----

Una vez vertidos diversos comentarios por parte de las y los miembros de cabildo y no habiendo ninguna otra moción al respecto, se somete a votación el punto en comento. -----

Acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento, verificar el resultado de la votación, quien dio cuenta e informa el resultado de la misma diciendo: "trece votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones"-----

Por lo anterior expuesto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, este Ayuntamiento emite el siguiente: -----

----- ACUERDO -----

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
PRIMER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
QUINTO REGIDOR

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE COPIAS
SAN MIGUEL CONTI
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE COPIAS
JESUS HUITZNAHUAC
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE COPIAS
GUATEMALA LACHCO DE COPIAS
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

PRESIDENCIA DE COMUNIDAD DE COPIAS
SAN LUCAS TLACOCHCALI
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
CUARTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

H. Ayuntamiento Constitucional
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Santa Cruz Tlaxcala.

ÚNICO. Se aprueba por **unanimidad de votos**, la Plantilla de Personal, Tabulador de Personal y Organigrama General y por áreas, para el ejercicio fiscal 2023. **(Anexo dos)** - - - -

No habiendo ninguna intervención más y agotado el orden del día de esta sesión, el Presidente Municipal dijo: *“siendo las catorce horas con veintisiete minutos del día doce de enero de dos mil veintitrés, se declara clausurada esta sesión ordinaria de cabildo”*. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 párrafo primero de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala, se levanta la presente acta para constancia, firmando al margen y al calce las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala. **Se da fe.** -

FIRMAS


C. David Martínez del Razo.
Presidente Municipal Constitucional
de Santa Cruz Tlaxcala


C. Araceli Juárez Hernández.
Síndica Municipal

REGIDORES

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
PRIMER REGIDOR

C. Eleazar Milacatl Sánchez
Primera Regidor

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR

C. Gonzalo Medina Altamirano
Segundo Regidor

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
TERCER REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
QUINTO REGIDOR

H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

TERCER REGIDOR

C. Diana Laura Juárez de los Ángeles
Tercera Regidora



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

CUARTO REGIDOR

C. Antonio Cocoltzi Muñoz
Cuarto Regidor



H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

QUINTO REGIDOR

C. Marina Aguilar Galindo
Quinta Regidora



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

SEXTO REGIDOR

C. Leoncio Bautista Bautista
Sexto Regidor



H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN MIGUEL CONTLA**
Santa Cruz Tlaxcala.

C. Esmeralda Ramos Moreno
Presidente de Comunidad de San Miguel Contla



**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
DE SANTA CRUZ TLAXCALA**
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

C. Víctor Hugo del Razo Hernández
Presidente de comunidad de Santa Cruz



**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
JESUS HUICHMAHUAC**
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024



**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
GUADALUPE TLACHCO**
Santa Cruz Tlaxcala.

C. Agustín Cocoltzi Conde
Presidente de Comunidad de Guadalupe de Tlachco



**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN LUCAS TLACOCHCALCO**
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

C. Iván Xochitiotzi García
Presidente de Comunidad de San Lucas Tlacochoalco



**PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN LUCAS TLACOCHCALCO**
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024



H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

PRIMER REGIDOR




H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

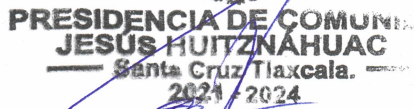
SEGUNDO REGIDOR

H. Ayuntamiento
SECRETA


 H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
CUARTO REGIDOR

 H. Ayuntamiento Constitucional
SINDICO MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala
2021 - 2024

 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
DE SANTA CRUZ TLAXCALA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
JESÚS HUITZNAHUAC
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

C. Juan Tetlalmatzi Vásquez
Presidente de Comunidad
de Jesús Huitznáhuac


 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
GUADALUPE TLACHCO
Santa Cruz Tlaxcala

 H. Ayuntamiento Constitucional
PRESIDENTE MUNICIPAL
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

C. Jesús Sánchez Tetlalmatzi
Secretario del H. Ayuntamiento
de Santa Cruz Tlaxcala


 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN MIGUEL CONTLA
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024


 H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEGUNDO REGIDOR


 PRESIDENCIA DE COMUNIDAD
SAN LUCAS TLACOHCALCC
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024

ULTIMA FOJA DEL ACTA DE LA VIGESIMO OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ TLAXCALA
2021-2024, DE FECHA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES. -----

 H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
PRIMER REGIDOR

 H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
QUINTO REGIDOR

 H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
SEXTO REGIDOR



 H. Ayuntamiento Constitucional
Santa Cruz Tlaxcala.
2021 - 2024
TERCER REGIDOR


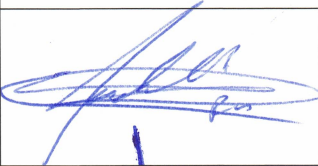
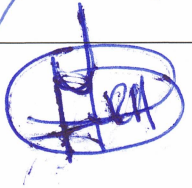

ANEXO UNO

ACTA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ TLAXCALA 2021-2024. -----

LISTA DE ASISTENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ TLAXCALA 2021-2024

12 DE ENERO DEL 2023

	CARGO	NOMBRE	FIRMA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL	C. DAVID MARTINEZ DEL RAZO	
2	SÍNDICO MUNICIPAL	C. ARACELI JUAREZ HERNANDEZ	
3	PRIMER REGIDOR	C. ELEAZAR MILACATL SANCHEZ	
4	SEGUNDO REGIDOR	C. GONZALO MEDINA ALTAMIRANO	
5	TERCERA REGIDORA	C. DIANA LAURA JUAREZ DE LOS ANGELES	
6	CUARTO REGIDOR	C. ANTONIO COCOLETZI MUÑOZ	

7	QUINTA REGIDORA	C. MARINA AGUILAR GALINDO	
8	SEXTO REGIDOR	C. LEONCIO BAUTISTA BAUTISTA	
9	PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE SAN MIGUEL CONTLA	C. ESMERALDA RAMOS MORENO	
10	PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SANTA CRUZ	C. VICTOR HUGO DEL RAZO HERNANDEZ	
11	PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE GUADALUPE TLACHCO	C. AGUSTIN COCOLETZI CONDE	
12	PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE SAN LUCAS TLACOCHCALCO	C. IVAN XOCHITIOTZI GARCIA	
13	PRESIDENTE DE COMUNIDAD DE JESÚS HUITZNÁHUAC	C. JUAN TETLALMATZI VASQUEZ	
14	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	C. JESUS SANCHEZ TETLALMATZI	